## **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

## **REUNIDOS**

De una parte, Guerra-Varela, con CIF B73776002G, representada por África Higueras Ibáñez, con DNI 86744045S

De otra parte, Alimentación CYX S.L., con CIF Y57943588Z, representada por Rita Fabregat Tamayo, con DNI 68003812L

## CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto del contrato: Guerra-Varela se compromete a prestar servicios de Profesional de enfermer

SEGUNDA. - Duración: El presente contrato tendrá una duración de 31 meses desde su firma.

TERCERA. - Precio: El precio total asciende a 51,806€ más IVA.

CUARTA. - Forma de pago: Pagos mensuales de 2,279€ mediante transferencia bancaria.

QUINTA. - Jurisdicción: Para cualquier litigio, las partes se someten a los juzgados de Madrid.

<del></del>
Guerra-Varela Alimentación CYX S.L.